

BARRANQUILLA



SEMINARIO TALLER PLANEACIÓN DEL CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2025

DOCENTES



Cesar Anzola



Edgar Castañeda



Andres Moreno

Jueves 13 noviembre
8:00 a. m. – 11:30 am



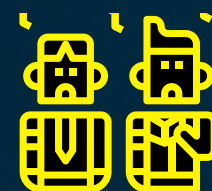
\$50.000



Hotel el Prado
Cra. 54 #70-10, Nte. Centro Historico



MÁS INFORMACIÓN: 3133171515 / 3204648522



SEMINARIO TALLER

PLANEACIÓN DEL CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2025

BARRANQUILLA

METODOLOGÍA



Exposición magistral de los docentes en la que se presentarán los principales conceptos, normativas y buena práctica relacionadas con el cierre contable y fiscal.



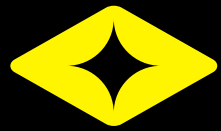
Casos prácticos donde los participantes aplicarán los conocimientos adquiridos mediante el análisis de situaciones reales, el uso de plantillas y elaboración de un cronograma de cierre.



SEMINARIO TALLER

PLANEACIÓN DEL CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2025

BARRANQUILLA



TEMARIO:

1

Reconocimiento contable y tratamiento fiscal de los activos y pasivos

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Inversiones en sociedades y activos digitales
- Cuentas por cobrar comerciales
- Inventarios
- Propiedad Planta y Equipo, y propiedades de inversión
- Utilización de los reajustes fiscales
- La depreciación fiscal y las diferencias con la depreciación contable
- Activos y pasivos con moneda extranjera, y la diferencia en cambio

SEMINARIO TALLER

PLANEACIÓN DEL CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2025

BARRANQUILLA



TEMARIO:

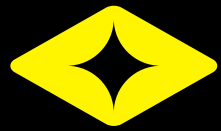
2

Los Ingresos, Costos y Deducciones

- Realización basada en el devengo contable. Casos de excepción
- Requisitos generales de las deducciones – Jurisprudencia
- Consideraciones especiales sobre algunos ingresos, costos y deducciones

3

Los descuentos tributarios



TEMARIO:

4

La tarifa efectiva de tributación

- Cálculo de la tarifa efectiva mínima –
Proceso de depuración
- Novedades en la doctrina y la
jurisprudencia

5

**El proyecto de Reforma Tributaria –
Implicaciones para el cierre del año**

SEMINARIO TALLER

PLANEACIÓN DEL CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2025

BARRANQUILLA



TEMARIO:

6

Impuesto Diferido – NIC 12 y sección 29

- Consideraciones para su reconocimiento a diciembre 31 de 2025
- Las revelaciones en los Estados Financieros relativos al Impuesto de Renta

